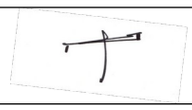
ASUNTO: Jornada de deliberación y selección proyectos participantes proceso de formación Emprende con el Arte "Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales" en el marco del Convenio de Asociación 1801-2025		**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** Línea de Sostenibilidad
LUGAR: Idartes 2do piso	**FECHA**: 15/07/2025	**HORA:** 2:00 p.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Luz Angela Osuna	Sostenibilidad	Contratista	luz.osuna@idartes.gov.co	3134604791	Firma electronica
Patricia Briceño	Corporación Comunicar	Coordinadora Proyectos	info@comunicar.org	3208343890	
Nayibe Barón	Corporación Comunicar	Apoyo Misional y Operativo	comunicar.proyectos2025@gmail.com	3143629974	

ORDEN DEL DÍA

1. Jornada de deliberación y selección proyectos participantes proceso de formación Emprende con el Arte "Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Jornada de deliberación y selección proyectos participantes proceso de formación Emprende con el Arte "Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales"

En el marco del Convenio de Asociación No. 1801 de 2025 entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la Corporación Comunicar, en la línea de Sostenibilidad, se llevó a cabo la jornada de deliberación y selección de los proyectos que harán parte del proceso de formación Emprende con el Arte: Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales.

La evaluación de las 64 propuestas inscritas estuvo a cargo de Luz Angela Osuna, misional de formación de la Línea de Sostenibilidad de Idartes, y por parte de la Corporación Comunicar, Patricia Briceño Coordinadora del proyecto y Nayibe Barón como apoyo misional y operativo e invitada a la reunión. Como resultado de este proceso, fueron seleccionados 40 participantes titulares.

Los criterios de evaluación considerados para la selección de los proyectos participantes fueron los siguientes:

1. **Pertinencia y claridad del emprendimiento:**
 - La descripción del emprendimiento (misión, enfoque y trayectoria).
 - Su vinculación con el sector artístico y/o cultural.
 - Claridad y coherencia de la propuesta presentada.
2. **Propuesta de valor e innovación:**
 - Qué tan diferenciadora es la propuesta frente a otros emprendimientos similares.
 - Originalidad y enfoque creativo o cultural en el producto/servicio.
 - Coherencia entre la propuesta de valor y el portafolio presentado.
3. **Portafolio y trayectoria:**
 - Calidad visual y conceptual del portafolio (mínimo 5 páginas, máximo 10).
 - Coherencia con la propuesta artística y cultural.
 - Evidencia de experiencia o trabajos previos en el sector.
4. **Motivación y proyección:**
 - Claridad en los motivos para participar en el proceso de formación.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

- Interés por mejorar capacidades de gestión y comercialización.
- Nivel de formación previa (en arte, cultura o emprendimiento) y su disposición al aprendizaje

A continuación, se presenta la lista oficial de los 40 proyectos seleccionados del proceso de formación Emprende con el Arte:"Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales":

NOMBRE DE SU PROYECTO:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN:
Mosaico Teatro Y Aguafuerte Teatro	Mariana Espinosa Maldonado	mmaldonadoe7957@gmail.com
Lumidelica	Angela Parra Restrepo	lumidelica@gmail.com
Rol_on	Daniel Alexander Sánchez Rolón	alsanchezro@unal.edu.co
Colectivo Leteo	Camilo Igua Torres	colectivoleteo@gmail.com
Andreart	Yudy Andrea Rico Diaz	andrearicodiaz@outlook.com
Niny Orozco Fierro	Niny Orozco Fierro	mishara.cb@gmail.com
Angie Ximena Zuluaga Castro	Angie Ximena Zuluaga Castro	ximenazul94@gmail.com
Andres Guarin	Andres Guarin	andresrojasguarin19099@gmail.com
Henry Díaz	Henry Díaz Pinzón	henrydiaz.co@gmail.com
Monica Pulido	Monica Pulido	monilopu@gmail.com
La Tropa De Falopio	Erika Garcia	kikamoveworld@gmail.com
Sergio Galvis	Sergio Galvis Triviño	sergiogalvistrivino@gmail.com
Rosa Katherine Casanova Silva	Rosa Katherine Casanova Silva	katherinecasanova8@gmail.com
Baba Tinta Techotiva	Tairon Ernesto Cutiva Amaya	babatinta.techotiva@gmail.com
Juan Manuel Castillo Lizarazo	Juan Manuel Castillo Lizarazo	jcastillo@frame.com.co
Isadora Martin	Dora Isabel Martinez Bustos	isadoramartin68@gmail.com
Dai Werakaura	Carolina Pinzón Rivera	mujeresvalientesarte@gmail.com
La Motilona — Peluquería Itinerante	Rudy Marcelo Carvajal Rodríguez	educacionitinerante@gmail.com
Qué Hongas	Juan Castillo	quehongas@gmail.com
Papel Rayado	Diana Patricia Dueñas Rodríguez	papelrayado905@gmail.com
Comuniaves	Erika Barreto	erikabarretog@gmail.com
Lagil	Laura Gil	la.gil.1329@gmail.com
Mijikawa Arte Con Tierra	Daniela Pinilla Abril	danielapinillaabril@gmail.com
Ántrax Street Art	Francisco Rafael Nuñez Cárdenas	franciscornunezc@gmail.com
Makerspace Editorial	Alejandra Flórez	aflorezb3@ucentral.edu.co
Lacarola	Diana Carolina Cortes Angulo	marca.carola11@gmail.com
Surtidora Cultural	José E. Plata M.	jeplata@gmail.com
Munderground Taller Boutique	Martha Agudelo - Mara	mundergroundtb@gmail.com
La Cuarta Raya Del Tigre	Natalia Soriano Moreno	nsorianom@ucentral.edu.co
Lin	Linda Marcela Jaime	lim.nuevaforma@gmail.com
Lak-Zona	Alberth Pineros Jiménez	asocamec.bogota@gmail.com
Ad Astra	José Gabriel Hernández Serrato	josega1015@gmail.com
La Pinta	Tania Cuberos	taniam.cuberost@gmail.com
Batucada La Galera	Javier Hidalgo	javihidalgo22@gmail.com
La Chiva Treatral	Oscar Javier Becerra Betancourt	javierbetancourt108@gmail.com
Chasquis Teatro	Elkin Federico Diaz Mojica	ediazm2@ucentral.edu.com
Gabriela A Color	Gabriela Trujillo Torres	gtrujillot5@gmail.com
Juli Saenz	Julieth Baquero Saenz	juliethsaenz@hotmail.com
Nicoyembe	Luz Adriana Vargas Espitia	nicoyembe@gmail.com
Labodega Teatro	Juan Manuel Combariza	jacarajuan@gmail.com

COMPROMISOS

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

Documento 20253000466493 firmado electrónicamente por:

LUZ ANGELA OSUNA MEDINA, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 28-07-2025 18:21:44

Revisó: JENNIFER ANDREA ROCHA AMAYA - Contratista - Subdirección de las Artes

e526b31987b598fdc8df2547f8ae32a02d48b4fa8103e731e0fd538d0f5ba292
Codigo de Verificación CV: aa508 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.